



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 06 de AGOSTO de 2022.

Oficio: 028

Asunto: Cumplimiento del segundo trimestre de
Evaluación de ejercicio 2022 (SEVAC).

C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el H. Ayuntamiento de Sinanché a la fecha no cuenta con bienes muebles en relación al reactivo C.1.5 ¿Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran? No Aplica como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.


G. ALBERTO ASUNCIÓN YHUIT FLORES
Síndico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com